

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR**

Anter

Nombre: CHRISTIAN OMAR
 Primer Apellido: RAMIREZ
 Segundo Apellido: LOPEZ

Delegación: GUANAJUATO
 Matrícula: 98373140

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	MEDICO NO FAMILIAR	08/2021	02/2023	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

COORDINAR LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y DE PREVENCION Y CONRTOL DE INFECCIONES DENTRO DE LA UNIDAD MEDICA, SER SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ PARA LA DETECCION Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE LA SALUD, IMPARTIR DIPLOMADO EN MEODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	MEDICO SUPERVISOR EPIDEMIOLOGO	02/2018	07/2021	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

SUPERVISION DE PROGRAMAS MEDICOS EN LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, ASESORAMIENTO EN CASOS DE BROTES HOSPITALARIOS ASI COMO ATENCION A DURANTE LA CONTINGENCIA POR LA PANDEMIA DEL COVID 19.

3	MEDICO NO FAMILIAR	03/2014	01/2018	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
---	--------------------	---------	---------	--------------------------------------

Experiencia:

NOTIFICACION DE CASOS DE INTERES EPIDEMIOLOGICO COMO TUBERCULOSIS,DENGE,INFLUENZA.IMPARTICION DE CURSO DE INVESTIGACION A MEDICOS BECARIOS,SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE DETECCION Y CONTROL DE INFECCIONES,COLABORADOR EN LA REVISION DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACION COM ORPRESIDENTE DEL COMITE DE ETICA EN INVESTIGACION

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	2011	2014	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALIDAD EN EPIDEMIOLOGIA
2	UNIVERSIDAD QUETZALCOATL	2003	2009	LICENCIATURA	MEDICO CIRUJANO
3	PREPARATORIA FEDERAL EL PIPILA	1999	2002	BACHILLERATO	BACHILLERATO GENERAL

21 de ~~Marzo~~ del 2024
 FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."